

EDICTO

Nº Edicto: 19795

Carátula: MIRANDA CELIA S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:RO-01821-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 23/09/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 29/09/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6426

Texto del edicto:

Andrea De la Iglesia, jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil y Comercial N° 3 (Ex Juzgado Civil Comercial de Minería Y Sucesiones) secretaría única, sito en calle San Luis 853 2do piso de la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro, cita a presentarse por TREINTA (30) DÍAS a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante SRA. CELIA MIRANDA, DNI F 6.202.332 en los autos caratulados RO-01821- C-2025 "MIRANDA CELIA S/ SUCESION INTESTADA". Se publica en el sitio web oficial del Poder Judicial de Río Negro. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial. General Roca, 23 de septiembre de 2025. FDO Paula M. Salvagno secretaría y coordinadora subrogante Oticca Roca.

Número Edicto Puma: 5-2025-002287